

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD

1973 JUN -3 10:29

473

Ing. José Miguel Yúnez Parra, a nombre y representación de la Compañía Anónima AGROINDUSTRIAS ELIYU S.A., en mi calidad de Gerente General, ante Ud. respetuosamente comparezco y digo :

El día 15 de Septiembre de 1.997 , notificamos a Uds. que con fecha 20 de Febrero de 1.997, se procedió a ceder 200 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000, contenidas en el título No.1, de propiedad del Sr. Miguel Yúnez Zajía, a favor del Sr. Carlos Andrés Yúnez Cansing., cuando en realidad debe de decir lo siguiente :

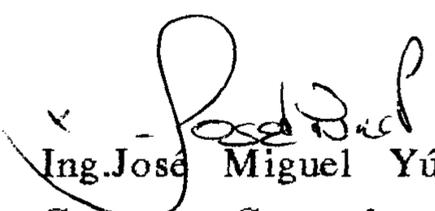
El 21 de Febrero de 1.997, el Sr. Miguel Yúnez Zajía, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000,00, contenidas en el título de acción No.1, ha transferido las mismas a favor del Sr. Carlos Andrés Yúnez Cansing.

Por este motivo solicito a Ud. se sirva rectificar dicha información sobre la fecha de la transferencia en este sentido.

Particular que informo a Ud. para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

p. AGROINDUSTRIAS ELIYU S.A.


Ing. José Miguel Yúnez Parra
Gerente General
C.I.# 0901886986

Expediente # 65253-91.